

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 1203** *Resolución de 5 de febrero de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 5 de febrero de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1202	dólares USA.
1 euro =	130,71	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,037	coronas checas.
1 euro =	7,4629	coronas danesas.
1 euro =	0,76975	libras esterlinas.
1 euro =	309,95	forints húngaros.
1 euro =	4,4134	zlotys polacos.
1 euro =	4,5028	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4325	coronas suecas.
1 euro =	1,1101	francos suizos.
1 euro =	9,5665	coronas noruegas.
1 euro =	7,6540	kunas croatas.
1 euro =	86,0050	rublos rusos.
1 euro =	3,2498	liras turcas.
1 euro =	1,5583	dólares australianos.
1 euro =	4,3454	reales brasileños.
1 euro =	1,5404	dólares canadienses.
1 euro =	7,3624	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7231	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.177,38	rupias indonesias.
1 euro =	4,3415	shekel israelí.
1 euro =	75,7857	rupias indias.
1 euro =	1.333,89	wons surcoreanos.
1 euro =	20,3988	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6528	ringgits malasios.
1 euro =	1,6655	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,271	pesos filipinos.
1 euro =	1,5636	dólares de Singapur.
1 euro =	39,778	bahts tailandeses.
1 euro =	17,7584	rands sudafricanos.

Madrid, 5 de febrero de 2016.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.